

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HUMPER S. A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2016.- En la ciudad de Guayaquil, el día 31 de marzo del 2016, a las 19h00, en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudadela Bolivariana, Mz K, villa 15, se instala la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HUMPER S.A. "EN LIQUIDACION", con la concurrencia de los siguientes accionistas: señora BLANCA DORMAN TRIVIÑO DE HUERTA, por sus propios derechos, propietario de 18.500 acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de US\$0,04 cada una; y, HEREDEROS DEL DR. HUGO HUERTA DE NULLY, representados por el señor ING. FERNANDO HUERTA DORMAN, propietarios de 18.500 acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de US\$0,04 cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, ellos resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas, en uso de la facultad que le confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y tratar sobre el siguiente orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Liquidadora Principal de la compañía, por el ejercicio económico 2015. 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria, por el ejercicio económico 2015. 3) Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2015. 4) Elección del Comisario de la compañía. Es nombrada Presidenta Ad-Hoc de la sesión la señora Blanca Dorman de Huerta y actúa en la Secretaría la Liquidadora Principal, señora Gladys Laurita Mohauad de Huerta. A continuación se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día: PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Liquidadora Principal de la compañía, por el ejercicio económico 2015.- La Junta General luego de escuchar la lectura del informe presentado por la Liquidadora Principal, resuelve aprobarlo, por unanimidad de votos. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario, por el ejercicio económico 2015.- La Junta General luego de escuchar la lectura del informe presentado por la Comisaria, Econ. Tatiana Alcivar Maza, resuelve aprobarlo, por unanimidad de votos. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2015.- La Junta General luego de revisar los estados financieros del ejercicio económico 2015, los aprueba en forma unánime. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Elección del Comisario de la compañía.- La Junta General, por unanimidad de votos, resuelve reelegir a la ECON. TATIANA ALCIVAR MAZA como COMISARIA PRINCIPAL de la compañía, para un periodo de UN AÑO. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidenta Ad-Hoc concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por todos los accionistas, quienes la firman en unidad de acto junto con la Liquidadora Principal de la compañía. La Presidenta Ad-Hoc declara concluida la sesión a las 19h50 del día de su instalación.


Blanca Dorman de Huerta
PRESIDENTA AD-HOC


Gladys Laurita Mohauad de Huerta
LIQUIDADORA PRINCIPAL-SECRETARIA


p. Herederos del Dr. Hugo Huerta de Nully
Ing. Fernando Huerta Dorman
Apoderado